



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

FECHA DE EMISIÓN 07/11/2014

CÓDIGO 0000115737

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	EXPEDIENTE
SERVICIOS INTEGRADOS DE PUBLICIDAD Y MEDIOS DEEVERMEDIA	1792442184001	170522
NOMBRE COMERCIAL	PROVINCIA	PARROQUIA
	PICHINCHA	QUITO
CIUDADELA	BARRIO	CALLE
	IÑAQUITO	FINLANDIA
		NÚMERO
		N36-146
INTERSECCIÓN/MANZANA	SUECIA	CONJUNTO
EDIFICIO/C.C.	VICTOIRE	BLOQUE
NÚMERO DE OFICINA	8	KM
REFERENCIA UBICACIÓN	Mano derecha del Hotel Finlandia	CAMINO
CASILLERO POSTAL		TELEFONO 1
CORREO ELECTRÓNICO 1	daniel.sandoval@deeverpublicidad.com	TELEFONO 2
CORREO ELECTRÓNICO 2		CELULAR
SITIO WEB		FAX

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	PICHINCHA	CANTON	QUITO
-----------	-----------	--------	-------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	FREILE MARTINEZ ADRIANA MARISELA		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	1720733466
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	PICHINCHA
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	27/08/14 0:00	CANTON	QUITO
		PARROQUIA	IÑAQUITO
CIUDADELA		BARRIO	LAS CASAS
CALLE	SELVA ALEGRE	NÚMERO	OE424
INTERSECCIÓN/MANZANA	RUIZ DE CASTILLA	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	ALBA
NÚMERO DE OFICINA	1	KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	POR EL BANCO PICHINCHA DE LAS CASAS
CORREO ELECTRÓNICO	adryfreile@gmail.com	TELEFONO	2907160
		CELULAR	0984462861



FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA

ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	X	NO
COMPAÑÍA VENDE A CREDITO	SI	X	NO
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI		NO X



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: FREILE MARTINEZ ADRIANA MARISELA
Identificación 1720733466

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: 18/12/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento

